

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

☒ **URBANO**

☐ **RURAL**

NÚMERO DE PERMISO
70
FECHA APROBACIÓN
13/09/2021
ROL S.I.I
5670-49

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°8223** de fecha de ingreso **02/06/2021**.
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal N°2228142 de fecha 01/06/2021, y el giro municipal N°2291556 de fecha 13/09/2021, por concepto de pagos de derechos municipales.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

PASAJE PRESIDENTE MANUEL BLANCO ENCALADA

N° **722** lote N° **27** manzana **1** localidad o loteo **EL SOLAR DE BUIN III**
sector **URBANO**

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....
(especificar)

- 3.- Otros:

.....
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA	
R.U.T.	
SE ACOGE AL TÍTULO 5, CAPÍTULO 6 DE LA O.G.U.C.	



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	27,79	14,48	42,27
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	27,14	21,09	48,23
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	54,93	35,57	90,50
TOTAL	54,93	35,57	90,50
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	105,00	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	M2
				C4	35,57
VALOR CLASIFICACIÓN C4 SEGÚN TABLA MINVU					\$ 137.379
PRESUPUESTO C4					\$ 4.886.571
DERECHOS MUNICIPALES				1,5%	\$ 73.299
DESCUENTO 50% LEY N°20.898					\$ 36.649
TOTAL CON DESCUENTO					\$ 36.649
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 2228142	FECHA: 01/06/2021	(-)		\$ 3.665
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)				☐ SI	☐ NO
TOTAL A PAGAR				(+)	\$ 32.984
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2291556	FECHA	13/09/2021

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_. La construcción original cuenta con un Permiso de Edificación N°138 de fecha 27/10/2006, y una Recepción Final N°102 de fecha 16/11/2006, con una superficie de 54,93 m2.
- 2_. El presente Certificado de Regularización aprueba una ampliación en primer y segundo piso de 35,57 m2.
- 3_. El Proyecto se acoge al Título 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


Bárbara Concha A.
Arquitecta
Dirección de Obras Municipales
Ilustre Municipalidad de Buin